# **NORMAS BÁSICAS:**

## •¿QUÉ TIPO DE OBJETOS RECOGEMOS?

Sofás, sillas, mesas, armarios, estanterías, camas, colchones, puertas, listones de madera, electrodomésticos, juguetes rotos, y cualquier otro enser, que por su característica y/o dimensiones no pueda depositarse en los contenedores habilitados en la vía pública.

# •¿QUÉ NO RECOGEMOS?

Escombros y restos de obras realizadas en los domicilios, restos de poda, pinturas, disolventes, pilas, aceites, basura orgánica, ...
No se recogen los muebles y enseres propios de mudanzas, desalojos y obras de reforma.

# •¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR ESTE SERVICIO?

Este servicio es exclusivo para residuos de naturaleza domiciliaria.

# · ¿DÓNDE SE DEBERÁN DEJAR DEPOSITADOS?

Junto al portal exterior del edificio o en sus inmediaciones, garantizando en todo momento la accesibilidad y maniobrabilidad del operario, la mínima ocupación del espacio y el mínimo impacto sobre el normal desarrollo de la vida cotidiana de la zona.

# · ¿A QUÉ HORA?

El horario de depósito preferentemente será de 20:00 a 22:00 h de lunes a viernes, nunca en la franja horaria de 07:00 a 20:00 h y se retirarán al día siguiente. LOS DOMINGOS NO HAY SERVICIO.

# • ¿CUÁNTOS SE PUEDEN DEJAR?

Por cada solicitud se podrá dejar un mueble de grandes dimensiones y no más de tres enseres en total.

### • A TENER EN CUENTA:

El abandono de muebles y enseres en la vía pública sin previo aviso, incumple las normas que regulan este servicio y la Ordenanza Municipal reguladora, por lo cuál, dicha actuación, puede ser objeto de sanción.

# POR TU CIUDAD



# NOS TOCA COLABORAR







# iNO LOS ABANDONES!



SERVICIO GRATUITO DE RECOGIDA DE MUEBLES Y ENSERES ;COLABORA!



Estimado vecin@:

Mantener las calles y plazas de San Fernando limpias es responsabilidad de todos. Y posible conseguirlo gracias a tu compromiso con la correcta separación y el reciclaje de todo tipo de

residuos y a tu actitud cívica. Gracias a esos pequeños hábitos que, sumados, nos permitirán marcar la diferencia. El folleto que tienes en tus manos te recuerda que cuentas con un servicio gratuito de recogida de muebles y enseres y que, con tan sólo una llamada telefónica o rellenando un formulario digital, es posible concertar la recogida de estos elementos de la vía pública. Este servicio, unido al uso del Punto Limpio, contribuye de forma eficaz a que estos elementos permanezcan en nuestras calles el tiempo estrictamente necesario para retirarlos.

También te pido tu colaboración para concienciar a tus familiares, amigos y vecinos sobre la importancia de este servicio, cuyos detalles explica este folleto, y sobre la necesidad de que no depositen muebles o enseres en la calle sin previo aviso, comportamiento que, por otro lado, puede ser sancionado.

Una vez más, nos esforzamos para que participar en el cuidado de nuestro entorno y del paisaje urbano sea más fácil. Para que, con tu ayuda y entre todos, La Isla pueda lucir su mejor aspecto.

### Fran Romero

Primer Teniente de Alcaldesa y Delegado General del Área Municipal de Desarrollo Sostenible

# **NO LOS DEJES ABANDONADOS EN LA CALLE,**

**AL SERVICIO GRATUITO DE RECOGIDA DE** 















**FRIGORÍFICOS** AIRES ACONDICIONADOS (1 Uniðað)



**APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS** 



(Sin restricción)

**ESCOMBROS** 

(15 Sacos o

(Normal de producción doméstica)



**RESTOS PODA** (Máx. 240 L.)

**AEROSOLES** 



**ACEITE MOTOR** 



**BATERÍAS** (2 Uniðaðes)





**PILAS** RADIOGRAFÍAS (Normal de producción doméstica)



Para otro tipo de residuos consultar a personal de servicio.

- Las empresas que depositen los residuos en las instalaciones deberán justificar el origen de los residuos y cumplir con las limitaciones en las cantidades.
- Las cantidades recepcionadas podrán ser modificadas por el Ayuntamiento.



**MUEBLES Y ENSERES** 





descarga la App Línea Verde desde Google Play o App Store de forma completamente gratuita y solicita el servicio.







# • POR TELÉFONO:

llamando al 956 880 884 e indicando de forma clara la dirección de recogida.



# **PUNTO LIMPIO ISLAVERDE**

AVDA. PERY JUNQUERA, S/N (Frente al Jarðín Botánico) **HORARIO DE FUNCIONAMIENTO** LUNES A SÁBADO 8.00 - 21.00h. **DOMINGOS Y FESTIVOS 9.00-14.00h.** 

# **RESIDUOS ADMISIBLES:**



(Sin restricción)

MADERA

(60 Kg.)

**LAVADORAS** 

LAVAVAJILLAS







**COLCHONES** (3 Uniðaðes)

**METALES** 

(Sin restricción)



15 espuertas)

ROPA

(1 Uniðað)







• Los residuos recepcionados en las instalaciones tienen que haberse generado en